



Actividades de Acompañamiento dirigidas a informar, divulgar y asesorar

Desarrollo actuaciones para la promoción de la vegetación autóctona, con el objetivo de poner en valor el patrimonio forestal de Extremadura.

Apoyo al desarrollo de la campaña anual de entrega de plantas producidas en los viveros.

Asesoramiento a centros escolares de Extremadura, a grupos conservacionistas y asociaciones sin ánimo de lucro.

Promoción y guía de visitas de escolares y otros colectivos a los viveros forestales.

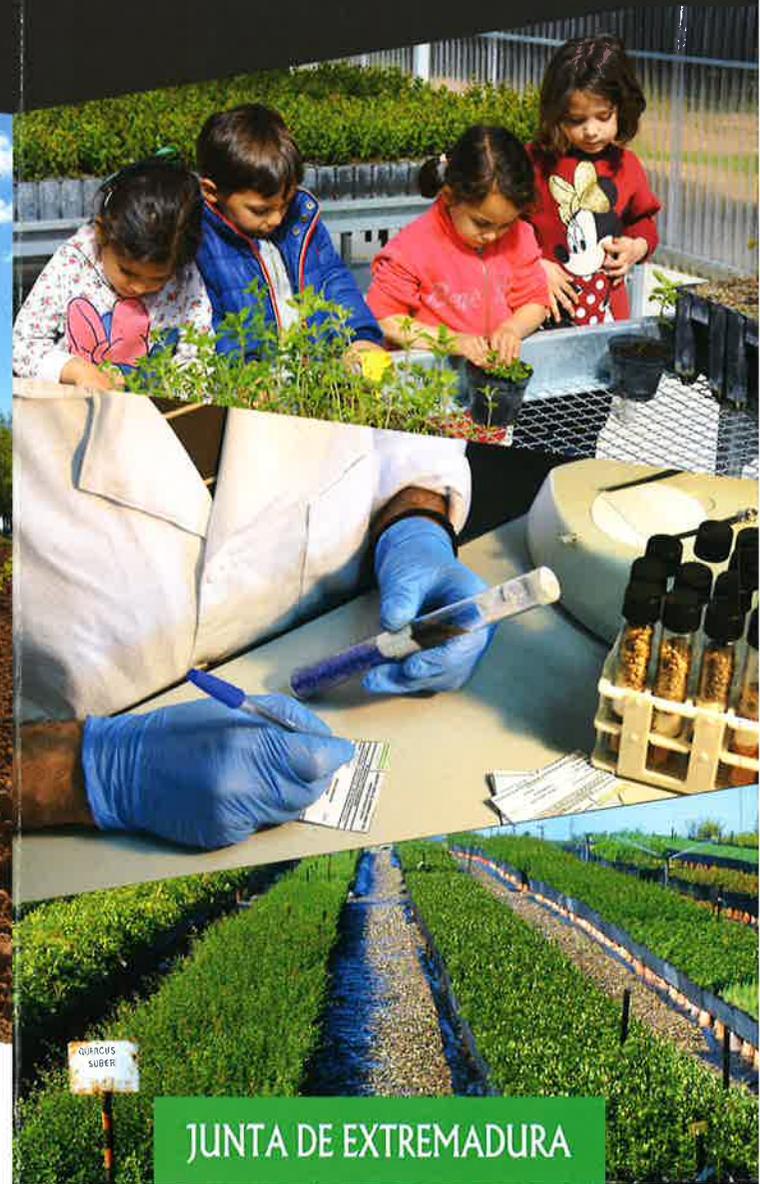
Formación a través de cursos y prácticas para el impulso de la conservación, recopilación y utilización de los recursos genéticos forestales.

Para más información.

www.extremambiente.com
viveros.forestal@gobex.es

Dirección y teléfonos de contacto:
Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio
Servicio de Ordenación y Gestión Forestal.

Avda. Luis Ramallo, s/n
C.P. 06800 Mérida (Badajoz)
Teléfonos: 924 00 33 66 - 924 01 11 24



Viveros forestales de Extremadura

La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, a través de la Dirección General de Medio Ambiente, tiene encomendada la gestión de cinco viveros para la producción de planta forestal distribuidos por toda la Comunidad Autónoma.

El objetivo principal de los viveros de la Junta de Extremadura es la obtención, conservación y promoción de los recursos genéticos de las especies forestales autóctonas presentes en Extremadura, manteniendo en todo momento su capacidad de evolución y preservándolas para las generaciones futuras.

Para ello, además de la producción de especies para repoblaciones y campañas de educación ambiental, se realizan en sus instalaciones diferentes ensayos y estudios, utilizando diferentes técnicas de producción, micorrización en envases, pregerminación de semillas, bancos de germoplasma, etc..).



Los cinco viveros forestales de la Junta de Extremadura, se distribuyen

Cáceres

- La Moheda de Gata
- San Marcos
- Cañamero

Badajoz

- Rueda Chica
- Palazuelo



La Moheda de Gata



San Marcos



Cañamero



Rueda Chica



Palazuelo

Actividades dirigidas a fomentar la conservación in situ y ex situ

Conservación y mejora de los recursos genéticos forestales de Extremadura: recolección, siembra y estaquillado de material forestal de reproducción en medios adecuados

Desarrollo de actividades del Banco de Germoplasma Forestal de Extremadura: germinación, conservación y propagación.



Actividades dirigidas a impulsar e intercambiar información con miras a la conservación

Recopilación, clasificación de la información y declaración de rodales y fuentes semilleras de Extremadura.

Creación y mantenimiento de bancos clonales de las especies autóctonas y características de la región extremeña. Desarrollo de técnicas de inoculación de hongos micorrizógenos.

Conservación y producción de especies arbóreas y arbustivas amenazadas en Extremadura y contempladas en el Decreto 37/2001, de 6 de marzo, que regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura. Etc.